


Nombre del Medio de Verificación	
Informe Trimestral del Número de áreas que cumplen con la entrega completa de información de Transparencia	
Clave y nombre de la dependencia:	1117-Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Programa presupuestario:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional Transversal
Resumen narrativo:	F.P.C01.A02 - Seguimiento de la información de transparencia de las áreas.
Indicador:	Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia.
Método de cálculo:	Valor absoluto
Trimestre:	Primer Trimestre
Unidad responsable del indicador:	Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
VARIABLES REPORTADAS:	
Numerador: Áreas de la SEMA que cumplen con la entrega	
Descripción de los resultados: Se logró un 98 por ciento programado, que consiste en que 14 áreas entregaron completa y oportuna la información de la carga de transparencia, de los 15 solicitados.	
Tipo de evidencia: Fotografía-estadística-publicaciones-minutas-registros-sesiones-etc.	
Desarrollar la evidencia: Se entregaron 14 oficios de cada una de las Direcciones de la SEMA que cumplieron de manera completa y oportuna con la carga de información de la Plataforma Nacional de Transparencia	
	
Mtro. Héctor David Dillanes Hernández Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	

Número de áreas que cumplen con entrega completa y oportuna de información de transparencia Primer Trimestre



Referencia: Dirección de Cambio Climático
Memorándum No. SEMA/SGPA/DCC/0002/2026
Asunto: Cuarto Trimestre 2025
Chetumal, Quintana Roo, a 13 de enero de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. HECTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO Y DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE.
PRESENTE.

En seguimiento al circular SEMA/DUT/APP/DP/0018/2025, por este conducto hago de su conocimiento que se ha cargado la información en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondiente al CUARTO TRIMESTRE del 2025, de los artículos que son de competencia de esta Unidad Administrativa.

Conforme a lo anterior, le informo que se han enviado los avisos de carga al correo electrónico transparencia@semayma.gob.mx

Agradeceré su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BIOL. LUIS ANTONIO MORA TEMBRE
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

SEMA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE



Referencia: Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos
Oficio. No. SEMA/SCAP/MRA/DP/MRA/0002/2026
Asunto: Envío de Comprobantes de Carga PNT
Chetumal, Quintana Roo, Enero 16 de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSP., ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, a través de la cual se establece se lleva a cabo la carga de información de las obligaciones de Transparencia, cuyo período de actualización es Trimestral (Primer Trimestre), correspondientes al Ejercicio 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), tengo a bien informarle que, con relación a esta Dirección de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos, se ha llevado a cabo la publicación de la referida información, por lo cual, adjunto al presente, se envía a encontrar los Comprobantes de Precumplimiento, que se genera en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, correspondientes al Artículo 21, Frases a y b, XIV, A y XIV, B de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin otro asunto en particular por el momento, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

BIOL. SANDRA GABRIEL JIMÉNEZ FLORES
Directora de Planeación, Mejora Regulatoria y de Archivos



SEMA
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
CALLE DE LA PAZ S/N, CENTRO DE GOBIERNO, CHETUMAL, Q. ROO.
TEL: 997 761 1000



Referencia: Dirección de Estudios de Impacto Especial
Oficio No. SEMA/SCAP/IMP/DP/IMP/0002/2026
Asunto: Envío comprobantes de carga cuarto trimestre del 2025
"2026, Año del 40 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO"

Chetumal, Quintana Roo, a 19 de enero del 2026

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
PRESENTE

Si va la presente para enviarlo a usted los formatos debidamente requeridos del artículo 91 la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo correspondiente de los apartados que le competen a esta dirección a mi cargo y al mismo tiempo los avisos de carga de la Plataforma Nacional de Transparencia

Sin más por el momento, me despido de usted, enviándole un cordial

ATENTAMENTE

Mtro. Sebastián B. Méndez
Encargado de la Dirección de Estudios de Impacto Especial
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
Gobierno del Estado de Quintana Roo
En ausencia del Director

Firma a) Biol. José del Carmen Cuervo Cordero, PNT, en el marco de la Gestión Integral de Recursos Decretales, de conformidad con el artículo 18, inciso IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, publicado en el periódico oficial del estado, en fecha 15 de junio de 2022.

SEMA





SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Referencia: Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Oficio: 5144/DEJTA/PPDP/0001/2026. Asunto: Notificación de cargo PHH. Chetumal, Quintana Roo, a 20 de enero de 2026. 2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Huevo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PRESENTE

En atención a la circular no. 5144/DEJTA/PPDP/0001/2026, que sirvió a usted para notificarle que el Departamento Jurídico y de Transparencia, Acceso a Información Pública y Protección de Datos Personales ha concluido satisfactoriamente la carga de información correspondiente al cuarto trimestre del 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Adjunto, remito a usted los comprobantes de carga de información a efectos de que se viva tranquilo por debidamente recibidos, para su conocimiento, constancia y archivo.

Al agradecer la prontitud de su amable atención al particular, hago propio el espacio que me brinda la presente misiva, para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTA. DELFINA GUADALUPE CANCHE CHAY JEFA DE DEPARTAMENTO JURÍDICO Y TRANSPARENCIA, ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

C. p. Lic. Oscar Alberto Herrera Aguilera, Secretario de Ecología y Medio Ambiente, Oficina de Asesoría Jurídica y de Asesoría Legal, C. p. República Bolívar.



REFERENCIA: DIRECCIÓN DE MANEJO Y PRODUCTIVIDAD FORESTAL. MEMORANDUM: SEMA/2025/0941/01/01/2025. ASUNTO: Envío a consideración de información correspondiente al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia 4º Trimestre del 2025.

2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Huevo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Chetumal, Q. Roo, a 20 de enero de 2026.

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PRESENTE

En atención y cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia 2025, así mismo, en seguimiento a la Circular SEMA/DIUTA/PPDP/0001/2026, en la cual se solicita la carga del cuarto trimestre de la PHT. Al respecto, le informo que ha sido integrada la información al 4º trimestre del 2025, en los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo a la normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Derivado de lo anterior le envío en archivo digital al Email: transparencia2025@gmail.com los comprobantes de procesamiento del 4º trimestre de 2025, de los siguientes formatos: (ART1911BXXVII) Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas; ART1911BXXVII.137A Participación ciudadana Mecanismos de participación ciudadana; ART1911BXXVII.137B Participación ciudadana Resultado de los mecanismos de participación; ART1911BXXVII.146A Actas de sesiones Actas del Consejo Consultivo; ART1911BXXVII.146B Actas de sesiones, Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo. Se adjunta al presente los formatos en cuestión, lo anterior en cumplimiento con el Art. 91 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Se anexan los acusos correspondientes Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. LUIS ALFONSO MARTÍN DIAZ DIRECTOR DE MANEJO Y PRODUCTIVIDAD FORESTAL

C. p. Arzobispo CAJALAN



REFERENCIA: DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

OFICIO NO. SEMA/GPA/DFCA/0001/2026

ASUNTO: Envío comprobante del cuarto trimestre de transparencia 2025.

Chetumal, Quintana Roo, 19 de enero de 2026.

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PRESENTE

En cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, al respecto envío en forma digital al correo unidadtransparenciasema@gmail.com, los formatos en Excel y los comprobantes de carga definitivos que se subió en la Plataforma Nacional de Transparencia correspondientes al cuarto trimestre del año 2025, referente a los formatos que le aplican a esta unidad administrativa, de acuerdo a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Esperando que la información turnada sirva para los fines correspondientes me despido cordialmente.

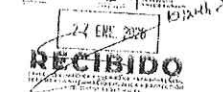
ATENTAMENTE

ING. AGLAYDE LUCEL Y OLIVERA GUERRÓN DIRECTORA DE PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

C. p. Lic. Oscar Alberto Herrera Aguilera, Secretario de Ecología y Medio Ambiente, Oficina de Asesoría Jurídica y de Asesoría Legal, C. p. República Bolívar.



REFERENCIA: DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y FOMENTO FORESTAL. Oficio: SEMA/2025/0941/01/01/2025. Asunto: Carga de Información del Tercer Trimestre 2025.



2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Huevo del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo. Chetumal, Quintana Roo, a 19 de enero del 2026.

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SEMA. PRESENTE.

En atención a la Circular número SEMA/DIUTA/PPDP/0009/2025 en la cual solicitan la carga de la información del Cuarto Trimestre a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT). Por lo anterior, me permito hacer entrega del comprobante de carga de la información correspondiente a la Dirección de Protección y Fomento Forestal, misma que corresponde a la Fracción número:

- 2025 XXXIII Convenios de Coordinación de concertación con el sector social o privado.

Así mismo cabe mencionar que dicha información fue turnada al correo transparenciasema2025@gmail.com.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. CHRISTIAN ANTONIO HERRERA ARZAPALQ DIRECTOR DE PROTECCIÓN Y FOMENTO FORESTAL

C. p. Lic. OSCAR ALBERTO HERRERA AGUILERA, Secretario de Ecología y Medio Ambiente - C. p. Lic. AGLAYDE LUCEL Y OLIVERA GUERRÓN, Secretaria de Gestión Ambiental, Mejora Regulatoria y de Archivo, C. p. Arzobispo CAJALAN





MEMORANDUM: SEMA/SGPA/DOE/0005/2026
 REFERENCIA: DIRECCION DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO
 ASUNTO: Entrega de Información Transparencia
 Ciudadana, Quintana Roo, a 30 de enero de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno
 Del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

REFERENCIA: Dirección de Educación Ambiental,
 MEMORANDUM No. SEMA/SCAPMBA/DEA/0004/2026
 ASUNTO: Se Informa 4to Trimestre (PNT)

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
 Chetumal, Q. Roo; a 19 de enero del 2026

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

En seguimiento a la Circular No. SEMA/DJUTAI/PPDP/0001/2025, donde nos solicita la carga de la información del 4to Trimestre a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) correspondientes a las obligaciones de transparencia de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, esto de acuerdo a las respectivas facultades y atribuciones conferidas mediante el Reglamento Interno de la SEMA.

En esta sentido, me permito informar que el 4to Informe Trimestral de transparencia ya fue actualizada la información que correspondió a esta Dirección, directamente en la plataforma con fecha 16 de enero del 2026.

Así mismo, envié vía correo electrónico los comprobantes de carga de las fracciones correspondientes a este trimestre al enlace de transparencia a transparencia@sema.gob.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. LEE VAN CASTILLO VILLA

[Firma]
DIRECTOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL
 Calle de la Constitución No. 415 Col. Centro, C. P. 23060 Chetumal, Quintana Roo, México. Teléfono: (997) 2306000
 Correo electrónico: transparencia@sema.gob.mx

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SEMA
P R E S E N T E.

Atendiendo las responsabilidades y compromisos de esta Dirección de Ordenamiento Ecológico en materia de transparencia y acceso a la información pública y protección de datos personales, luego de su conocimiento, que para dar cumplimiento a las tareas solicitadas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se hace de conocimiento la actualización de los formatos debidamente llenados correspondientes al cuarto periodo trimestral de año 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia vía formulario web.

Cabe señalar que la información del Art. 93 correspondientes al trimestre no presentan cambios debido a que se informa anual dentro del ejercicio 2025.

Sin más que agregar le envié un cordial saludo

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
Lic. Miguel Ángel Mata Chicatto
 Jefe del Departamento de Difusión Ambiental,
 En Ausencia del C. Salvador Poot Villanueva,
 Director de Ordenamiento Ecológico
 Con Base al Artículo 59 del Reglamento Interior de la SEMA

C. P. LIC. MIGUEL ÁNGEL MATA CHICATTO, Secretario de la SEMA
 C. P. Lic. MIGUEL ÁNGEL MATA CHICATTO
 C. P. ASISTENTE
 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Av. Constitución No. 415 Col. Centro, C. P. 23060 Chetumal,
 Quintana Roo, México. Teléfono: (997) 2306000
<http://www.sema.gob.mx>



REFERENCIA: CONFORMACIÓN DE DATOS PERSONALES Y DEL CASO
 MEMORANDUM: SEMA/SGPA/DOE/0005/2026
 ASUNTO: Carga de Información al Cuarto Trimestre PNT
 Chetumal, Q. Roo; a 20 de febrero del 2026

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS
 PERSONALES
P R E S E N T E

En atención y cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia 2025, así mismo, en seguimiento a la Circular: SEMA/DJUTAI/PPDP/DJ0001/2025 de recordatorio a la carga de información, la informo que ha sido integrada la información al 4to trimestre del 2025, en los formatos de la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo a la normatividad de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Derivado de lo anterior le envío en archivo digital al Email transparencia@sema.gob.mx con los comprobantes de procesamiento del 4to Trimestre de 2025. Su agenda al pasarle los formatos, lo anterior en cumplimiento con el Art. 91 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Sin más por el momento le envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Firma]
LIC. EIJRA MARÍ LZA FLORES HERNÁNDEZ
 DIRECTORA DE RELACIONES PÚBLICAS



Dependencia: Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
 Referencia: Dirección de Tecnología e Información
 Número de Oficio: SEMA/SGPA/DOE/0005/2026
 Asunto: Información Transparencia

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
 Chetumal, Quintana Roo, a 20 de enero de 2026.

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E

Por medio del presente, y en atención a su solicitud relativa a la carga de información correspondiente al cuarto trimestre en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), me permito informarle lo siguiente:

Después de realizar una revisión interna, esta Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones no identifica información que deba ser cargada en la Plataforma Nacional de Transparencia para el periodo referido. Asimismo, se hace de su conocimiento que esta Dirección no cuenta, ni en contacto, con usuario y contraseña de acceso a dicha plataforma.

En ese sentido, para el cuarto trimestre no se dispone de información que reportar en los rubros señalados.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y quedo a disposición para cualquier aclaración o información adicional que se requiera.

ATENTAMENTE

[Firma]
Felipe Mantecón Carrillo Lanz
 Jefe del Departamento de Tecnologías



C. P. LIC. FELIPE MANTECÓN CARRILLO LANZ, Jefe del Departamento de Tecnologías
 C. P. Lic. FELIPE MANTECÓN CARRILLO LANZ
 C. P. ASISTENTE
 SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE
 Av. Constitución No. 415 Col. Centro, C. P. 23060 Chetumal,
 Quintana Roo, México. Teléfono: (997) 2306000
<http://www.sema.gob.mx>





REFERENCIA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
 OFICIO No. SEMA/DA/DIRM/0076/2026
 ASUNTO: Se crea, a su vez de cargo, de la Unidad de PNT
 Chetumal, Quintana Roo, a 28 de enero de 2026.
 "2026, Año del 50 Aniversario de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
 PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
 P R E S E N T E.

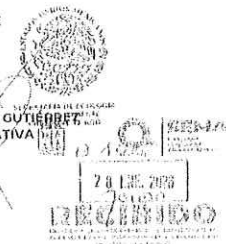
Por este medio me permito informar a usted, que de acuerdo a las facultades que nos confiere el Reglamento Interior de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, que ya fue realizada la carga de la información correspondiente al cuarto trimestre 2025, en el Sistema de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así mismo, le informo que la información fue cargada de manera digital al correo proporcionado a esta Dirección Administrativa, motivo por el cual me permito remitir las acusos de manera impresa.

Sin otro particular y agradeciendo la atención brindada al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P.C. KARLA PATRICIA GARCÍA GUTIÉRREZ
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



Cop. Lic. Oscar Zúñiga Herrera Aguilera, Secretario de Ecología y Medio Ambiente.
 C.c.p. Español@semar.gob.mx
 1-P6695952@act1"



REFERENCIA: Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental
 OFICIO: SEMA/SICA/DIRA/0183/2026
 ASUNTO: Respuesta solicitud de carga de información
 "2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Estado
 del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"
 Chetumal, Q. Roo, a 10 de enero de 2026

MTRO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ
 DIRECTOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE LA SEMA.
 P R E S E N T E

En atención a su oficio No SEMA/SUTAIPPO/000/2026, recibido el día 12 de enero año en curso, mediante el cual solicita de la manera más atenta, se realice la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) respecto al CUARTO TRIMESTRE del 2025, me permito informar lo siguiente.

Esta Secretaría de Ecología y Medio Ambiente del Estado de Quintana Roo, en su carácter de sujeto obligado, tiene el deber de cumplir con las obligaciones de transparencia previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, dichas obligaciones se distinguen instrumentalmente entre las unidades administrativas conforme a sus atribuciones y a la Tabla de Aptitud Vigente. Al respecto, se hace constar que durante el ejercicio fiscal 2025 y años anteriores, y tras un análisis exhaustivo de dicho instrumento, se determinó que esta Dirección de Impacto y Riesgo Ambiental no se encontraba considerada como área responsable de generar, actualizar o publicar información de oficio en la PNT, por lo tanto, no existió una carga obligacional vinculante de información susceptible de ser publicada por esta área en el periodo referido.

Bajo este contexto, y en apego a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y actualización de la información de las obligaciones contempladas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, los cuales establecen que la carga de información debe realizarse por las unidades administrativas competentes conforme a sus atribuciones y a los instrumentos internos de distribución de obligaciones, como la Tabla de Aptitud Vigente. Se precisa que la publicación de obligaciones de transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia debe ser efectuada exclusivamente por las áreas que tengan formalmente asignada dicha responsabilidad.

En consecuencia, al no haberse modificado modificación alguna a la Tabla de Aptitud Vigente, ni haberse conferido expresamente a esta Unidad Administrativa la obligación de realizar la carga de información durante el periodo señalado, y con fundamento en el artículo 42, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se concluye que no existe una obligación operativa directa para llevar a cabo dicha actividad.

No obstante, esta Unidad Administrativa reitera su disposición para atender cualquier instrucción formal que derive de la actualización de la Tabla de Aptitud Vigente o de la asignación expresa de funciones en materia de transparencia, a fin de dar cumplimiento instrumental de las obligaciones correspondientes.

Sin más por el momento, me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ERIKA MARITZA FLORES HERNÁNDEZ
 ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL DE LA SECRETARÍA DE
 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN EL
 ARTÍCULO 50 FRACCIONES IV, V Y X DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE
 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y CONFORME A LA
 DESIGNACIÓN OTORGADA MEDIANTE OFICIO SEMA/DS/2689/2025 DE FECHA 01 DE
 OCTUBRE DEL 2025.

CEP/AS/2026

Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
 Av. Ek'bal, s/n. No. 418 C.B. Parqueal, C.P. 77910
 97 5670 12 9 21 97



Página 1